



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1	10984	24 OCT 2014
SOLICITUD N°		FECHA
2.	411	23/06/2014

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	OBRA NUEVA	9.590
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
4	LAS BRISAS	2026-21
NUMERO		2405
SITIO		MANZANA
5	1-A	T
LOTEO		PLANO
TARAPACA ORIENTE		
INSC. A FOJAS		NUMERO
6	1125	648
AÑO		CBR DE
2014		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRES		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ROL UNICO TRIBUTARIO
7	JUAN JAIME NAREA GOMEZ			6.435 942-8
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m²	
9	PRIVADO	100,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	99,82 m²	99,82 m²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12	DFL N°2	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	OBRA NUEVA	99,82	1	VIVIENDA	C-4	\$ 112.495	\$ 11 229 251
14	DEMOLICION						\$ 550 000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27.	TOTALES	99,82					\$ 11.779.251

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para regularizar demolición y Obra Nueva de **99,82 m2**, con destino Vivienda Social, en propiedad que cuenta con P.C. N°3383 de fecha 21/06/85 y R.F. N°1504 de fecha 25/09/85, en predio de 100,00 m2.

- La demolición se encuentra declarada en planos y presupuesto adjuntos, considerando lo siguiente: la demolición de la vivienda primitiva (22,05 m2.).

- La edificación consta de 99,82 m2, compuesta de la siguiente manera:

1° Piso (49,74 m2): acceso, living,-comedor, dormitorio, baño, cocina y escalera.

2° Pisos (50,08 m2): pasillo, dormitorio principal, 2 baños y 2 dormitorios.

La vivienda cuenta con un calzo de estacionamiento.

Finalmente la edificación queda con 99,82 m2., aprobados y destinados a Vivienda Social en 2 pisos y 1 calzo de estacionamiento.

Notas:

- Vivienda Social acogida a lo indicado en Art. 6.2.9. de la O.G.U.C., y Loteo D.F.L. N°2 del 1959.

- Cuenta con resolución de Subdivisión N° 3948/2014, acogida al Art. 6.2.9. de la O.G.U.C.

- Cuenta con lo informe del profesional acogiendo la vivienda a sistema de agrupamiento pareado y construcción simultanea. con predio ubicado en Las Brisas N° 2411.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Profesional que interviene en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Sergio Villegas O. RUT: 11.815.431-2.-

Constructor : Sr. Sergio Villegas O.

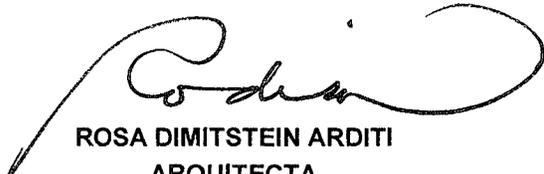
- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M²	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	100,00	Ocup Suelo y Constructib
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	99,82	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	99,82	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 11.229.251
1,50 % DERECHO OBRA NUEVA	\$ 168.439
PROSUPUESTO DE DEMOLICION	\$ 550.000
0,5% DERECHOS, DEMOLICION	\$ 2.750
DERECHOS A PAGAR	\$ 171.189

Paga los Derechos Municipales según Boletín N° 4126401 de fecha 24/10/2014, por un valor de \$ 168.439.

Paga diferencia, en Boletín N° 4127152 de fecha 27/10/2014 por un valor de \$ 2.750.-


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES